



X legislatura

Año 2022

Parlamento
de Canarias

Número 386

30 de septiembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

TRAMITACIÓN

10L/PL-0017 De sociedades cooperativas de Canarias.

Página 1

PROYECTO DE LEY

TRAMITACIÓN

10L/PL-0017 *De sociedades cooperativas de Canarias.*

(Publicación: BOPC núm. 160, de 13/4/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 29 de septiembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

24.- PROYECTOS DE LEY

24.1.- De sociedades cooperativas de Canarias: tramitación.

En relación con el proyecto de ley de referencia, al estar prevista la reunión de la ponencia el 30 de septiembre de 2022, y la sesión de la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo el 3 de octubre de 2022, ante la brevedad de los plazos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Exceptuar la preceptividad de distribución de la documentación relativa a la tramitación del proyecto de ley de referencia al menos con cuarenta y ocho horas de antelación.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

